

**UNIDAD DE DIAGNOSTICOS E IMAGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR.
INFORME DE COMISARIO 2019**

A los miembros de la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía UNIDAD DE DIAGNOSTICOS E IMAGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR., de acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279, 288, y el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico del año **2019**.

Cúmpleme informarles que he examinado el Balance General Rectificatorios de la Compañía al 31 de diciembre del **2019**, y el correspondiente Estado de Resultados del mismo año.

La revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas por lo que podemos destacar algunas opiniones y cifras.

• **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES**

En la revisión efectuada los Estados Financieros Rectificatorios de la compañía **UNIDAD DE DIAGNOSTICOS E IMAGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR.**, en mi opinión, la Gerencia General y los Administradores de la Compañía se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Las actas y expedientes de las Juntas Generales y del Directorio se encuentran en orden y correctamente archivadas. Los Libros de Acciones y Accionista de la Compañía están debidamente controlados.

La Compañía también ha retenido los impuestos sobre los diversos pagos realizados, así como en su calidad de Agente de Retención, ha dado cumplimiento a las disposiciones respectivas y ha cancelado al ente de control los valores correspondientes.

Igualmente, la empresa ha cancelado oportunamente sus obligaciones tributarias y laborales, por lo que no existe ningún trámite pendiente de demanda judicial, extrajudicial o penal.

• **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Según el estudio y evaluación del sistema de control interno contable, en mi opinión, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía, por lo que no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

• **DOCUMENTACIÓN**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías en cuanto a su conservación y proceso técnico

• **CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En mi opinión los estados financieros rectificatorios que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de la compañía UNIDAD DE DIAGNOSTICOS E IMAGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR., al 31 de diciembre del **2019**, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

La compañía **UNIDAD DE DIAGNOSTICOS E IMAGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR.**, preparó los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, autorizadas por la Superintendencias de Compañías Valores y Seguros de la República del Ecuador, y se presentaron en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal desde el año 2000.

Portoviejo, 15 de junio de 2020.


COMISARIO

C.c:1303994279

ING JANETH MENDOZA VALDIVIEZO